

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución de Dirección

Número:

**Referencia:** EX-2023-00710736- -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN DE PERSONAL SUPLENTE EN UN CARGO DE

PRECEPTOR D.E. (Cód. 316), EN REEMPLAZO DE LA SRA. GUTIÉRREZ, VERÓNICA, DNI 22.036.428 (LEG. 37085)

, POR LICENCIA POR ENFERMEDAD

## **VISTO**

El certificado expedido por la Unidad de Salud Ocupacional Córdoba, Ministerio de Salud, por el que se le concede licencia por enfermedad a la Sra. **VERÓNICA GUTIÉRREZ**, DNI DNI 22.036.428 (Leg. 37085), en un cargo de Preceptora D.E (Cód. 316), **desde el 10/08/2023 y hasta el 13/11/2023**, encuadrada en el Inc. "c", Art. 46°, del Decreto 1246/15 - Convenio Colectivo de Trabajo;

#### Y CONSIDERANDO:

Que corresponde designar personal docente en dicho cargo, con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Inciso "n", del Art. 8°, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución Nº 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

# LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

### "MANUEL BELGRANO"

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Designar, como suplente, al Sr. **SANTIAGO NICOLÁS JAIME**, DNI 35.580.076 (Leg. 60278), en un cargo de Preceptor D.E. (Cód. 316), **desde el 12/09/2023 y hasta el 13/11/2023**, en reemplazo de la Sra. Verónica Gutiérrez, DNI 22.036.428 (Leg. 37085); caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia acordada a la mencionada docente.

ARTÍCULO 2°: El docente mencionado en el artículo 1°, deberá informar su designación, a la

Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º**: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Cumplido, archivar.